

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
En la isla, un mes, adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
NUMEROS SUeltOS 1 O CÉNTIMO.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
Comunicados, id. . . . . 0'25  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, miércoles, 3 de Octubre de 1883.

N.º 679.

## D. Francisco Farré Mosella,

médico cirujano especialista en partos, enfermedades de señoras y niños, se ofrece al público calle de Anuncivay n.º 28.

### SECCION DE NOTICIAS

Sr. Director de *El Universo*.

Madrid 28 Setiembre.  
Si *La Correspondencia*, anteanoche no hubiera resucitado en su «Última hora», el célebre «Boletín político», redactado como todo el mundo sabe en el ministerio de la Gobernacion, los círculos políticos, casinos, cafés y tertulias, donde tanto se suele hablar de lo que pasa y sucede, no hubieran tenido pasto alguno para matar el tiempo, y la prensa de hoy tampoco hubiera salido de su atonía é indiferencia.

Peró el periódico noticiero hablando de crisis, y *El Correo* dando cuenta de la reconcentraci6n del 14.º tercio de la Guardia civil por asuntos del servicio, han despertado la atencion general, excitando los ánimos y hecho que hasta el más pacífico ciudadano mire con inquietud á su rededor y pregunte azorado si va á suceder algo, al objeto de prevenirse, retirar fondos, comprar provisiones y hasta pedir su pasaporte para el extranjero.

El órgano de todos los gobiernos y de todas las situaciones nada nuevo dice respecto á la crisis que no suptéramos ya, y cuantas preguntas dirige, cuantos argumentos expone, cuantas consideraciones emplea, por más que medite, no son más que continuas y reiteradas reproducciones de lo que se ha dicho hasta el presente del asunto.

Esto es, que la crisis se planteará inmediatamente regrese D. Alfonso, porque un ministro está resuelto á no continuar en el ministerio. Este ministro es el de Guerra, y su dimision servirá para que presenten la suya los demas compañeros, y aquí medita *La Correspondencia* y propone la cuestion de que si será encargado ó no el Sr. Sagasta de formar ministerio. Los que veian una soluci6n indeterminada con un gabinete Posada, han vuelto otra vez á cobrar ánimos y agitarse en este sentido, por más que comprenden la inutilidad de sus esfuerzos.

El Consejo de ministros de ayer tarde preocupó á los políticos, algun tanto por creer que en él se determinaron claramente varias actitudes hasta el presente poco definidas. El Sr. Gamazo, que manifestó su opinion contraria al viaje del rey al extranjero parece que opina ahora por la conveniencia de anticipar el regreso de D. Alfonso.

Los consejeros estudiaron á fondo la cuestion de orden público y se manifestaron satisfechos de la tranquilidad que reina en toda la Península, la cual creen tener la seguridad de que no ha de turbarse estando dispuestos á tomar las medidas necesarias para reprimir todo movimiento. El gobierno dice conocer los planes de los revolucionarios y estar en el secreto de la cosa, del cual no usará hasta el momento oportuno, al objeto de dar tiempo á los revoluciona-

rios á que, convencidos de la ineficacia de sus gestiones, renuncien por sí mismos á poner en practica todo elemento de perturbacion; pero si por desgracia persistieran en su empeño, seria inexorable con todos aquellos que agitan y excitan los ánimos ocultos en la sombra y con los que más leales ó impudentes se muestren claramente á la faz de todos.

Otro de los puntos que se estudian en el Consejo, y del cual la prensa de la mañana no se ocupa, es el relativo al lenguaje que usa la prensa francesa en contra de España con motivo del nombramiento de coronel de hulanos hecho á favor de D. Alfonso.

Alemania no ha querido en mi concepto, realizar un acto de deferencia para con el monarca español, sino por el contrario, llevar á cabo un acto que pudiera contribuir á enfriar más las relaciones entre Francia y España, y en todo caso hacer desconfiar de la amistad nuestra con aquella república.

Sabido es que la cuádruple alianza lastima en gran manera los intereses de la raza latina, sufriendo la mayor cantidad de mal la única nacion de nuestra raza que ha entrado en las vías de consolidar su forma de gobierno contraria y enemiga de toda monarquía. Si Alemania hubiera deseado dar una prueba de simpatía á D. Alfonso, regimientos y escuadrones hay en su imperio cuyo mando honorario no hubiera molestado remotamente á Francia. Pero no ha sido este el ánimo del canciller, y el honor hecho al rey de España no es tan digno de aprecio, cuando segun parece, está tan prodigado en aquel país como en el nuestro, las cruces y encomiendas; el ánimo del canciller ha sido demostrar á la nacion francesa que ellos esperan allí para obsequiar á su regreso á un rey amigo, y solo encontrarán un coronel de hulanos, de aquellos hulanos que se apoderaron de Metz y Strasburgo, y guarnecen esta capital. Un coronel, en fin, vestido por la misma mano del emperador.

La cosa es demasiado aguda para que la punta no haya herido la susceptibilidad del pueblo francés tan de suyo movidizo. De aquí que la prensa use un lenguaje altamente depresivo para España, pues nunca nosotros hemos hecho otra cosa que guardar toda suerte de atenciones y ahogar toda clase de recuerdos que pudieran contribuir á turbar una paz ó alterar su amistad, y olvidando lo mucho que en la guerra carlista ayudaba á su fomento en la frontera, y tendiendo un denso velo sobre lo de Saida, hemos respondido con indulguia á su hipocresía y con silencio á sus asperezas en la cuestion de indemnizacion.

El partido conservador español se encuentra vivamente alarmado ante esto y la sesuda *Epoca* pide al gobierno que uniendo la prudencia á la energia, aconseje al rey cuanto antes el regreso á su patria por el camino más directo, y sea ella la guardadora más severa de su dignidad tan injustamente lastimada por la intemperancia una prensa que debía guardar sus arrebatos para sus verdaderos enemigos y no para los que tan repe-

tidas muestras han dado de querer vivir en armonía con su malhumorado vecino.

Así se expresa *La Epoca* y no le falta razon, pues antes que todo somos españoles y á todos nos toca su correspondiente parte.

Si faltara una gota á llenar el vaso, este viaje seria lo bastante á desacreditar cualquier gabinete, aun de más talla diplomática que el actual, pues los resultados se están tocando y la lógica de los hechos viene á comprobar la razon que tenia hasta la prensa republicana en aconsejar á D. Alfonso desistiera de tan desdichada expedicion.

En fin, llorar al muerto es el único recurso que queda, ya que en tiempo oportuno no se le propinaron los remedios necesarios á su curacion; la crisis, la crisis, esto es lo único que preocupa á los políticos, importándoles un bledo todo lo demás.

El sentido en que ha de resolverse; las personas que han de figurar en candidatura; la vida que se le concede al nuevo gabinete; la política que ha de seguir; las direcciones que hay que alcanzar; he ahí el *quid* de la cosa y el resumen de todas las conversaciones.

Respecto al orden público, he dicho antes que el gobierno está tranquilo, como que sabe ya á ciencia cierta el paradero de D. Manuel. Dice que está en un hotel de una familia amiga, situado en el campo.

Efectivamente, en eso no se equivoca.

D. Manuel está en el campo. Y Castelar regresará del 8 al 9 de Octubre.—R.

De *El Porvenir*:

Presentimientos é inquietudes

El diario de Montpellier *Le Petit Meridional* inserta un buen artículo que titula «Entrevistas y alianzas», y donde analiza la situacion actual de Europa, á nuestro modo de ver con gran acierto.

«En estos momentos, dice, tal vez se prepara en las cancellerías un trastorno completo del mapa político de Europa.

Asistimos á la formacion de dos grupos bien distintos: á la cabeza de uno de ellos está Alemania; á la del otro, Rusia.»

Habla de los componentes que entran en estos grupos, y añade luego:

«Para el día en que el choque inevitable se produzca, ¿qué indemnizaciones ha ofrecido Bismarck á sus aliados? ¿Qué compensaciones les ha prometido?»

Aún faltan elementos de apreciacion. Austria pudiera ensancharse con los restos de lo que fué Turquía; Italia puede esperar la posesion de Niza ó de Córcoga (donde trabajan en estos momentos agentes prusianos); pero no se ven las ventajas inmediatas que España, empobrecida y entregada á los pronunciamientos, puede sacar de la alianza á que la han conducido.»

Examinando las alianzas de Rusia considera favorable á la paz la de Inglaterra.

Supone que ciertas alianzas pueden convertirse fácilmente en ofensivas, bajo la presion de las circunstancias, y esta sola idea, en su concepto, contendrá á Alemania y le

hará reflexionar, lo mismo que á sus aliados.

Casi toda la prensa europea contiene hoy artículos muy semejantes á éste.

Parece que presentimos una catástrofe ó que estamos en visperas de grandes acontecimientos, segun la impresionabilidad y desasosiego de la opinion pública, reflejados por sus órganos en la prensa.

Entre las mil *monerías* que cuenta el célebre Peris Mencheta en su crónica del viaje de don Alfonso, figurará como la más saliente y verdadera el hecho de haber ido D. Alfonso á visitar á un antiguo amigo, lo cual nada tiene de particular, teniendo en cuenta lo democraticos que van haciéndose los reyes de estos tiempos.

Lo saliente y verdadero es que la criada del alemán tomó sin duda á D. Alfonso por un portero y lo introdujo en la cocina dándole el libro de la cuenta de comestibles para que inscribiese su nombre.

Martínez Campos no ha mandado fusilar todavía á esa criada de Viena.

Dice *El Día*:

«El Gobierno parece obrigar la seguridad de que el Sr. Ruiz Zorrilla, aunque abandone á Ginebra, no saldrá de Suiza.»

¡Tantas veces ha asegurado Martínez Campos que se habian acabado los pronunciamientos!

Y, sin embargo, ahí están Badajoz, La Seo y Santo Domingo.

Una prueba de las grandes simpatías con que el general Martínez cuenta en el país se ofrece en lo acaecido en Santander, con motivo de la salida de aquella capital del teniente coronel de infantería, nuestro querido amigo Sr. Salinas.

Por disposicion del ministerio de la guerra, este distinguido jefe militar tuvo que salir de dicha poblacion para la de Pampliega, donde esperaba órdenes, de las que despues hemos oido ha resultado su traslado á Cuenca, punto convertido por el héroe saguntino en cuartel de apostados de República.

Al llegar á la estacion para tomar el tren, era tan considerable el número de personas que concurrieron á despedir al Sr. Salinas, contándose entre ellas algunos concejales y lo más selecto de la poblacion, que fué preciso suspender la venta de billetes de anden, por no haber en éste la concurrencia.

Y ¡caso extraño! todos felicitaban al Sr. Salinas por haber incurrido en el desagrado del ministro de la Guerra.

«La Correspondencia Ibérica» encabeza en los siguientes términos la suscricion abierta á favor del teniente Cebrían y de los cuatro sargentos fusilados.

«Continúa la lista de la suscricion á favor de las familias del teniente Cebrían asesinado y de los sargentos fusilados siendo ministro de la Guerra el general Martínez Campos y presidente del Consejo de Ministros el señor Sagasta: el primero jefe de la sublevacion de Sagunto á favor de los Borbones y el último autor de la

sublevación de los 80 sargentos del cuartel de San Gil.»

Escriben de Joló lo siguiente:

«Resuelto el gobernador de esta plaza á castigar con severidad á los moros residentes en la ranchería ó pueblecito de Taglibi, de cuyo punto procedían los juramentados que causaron las tristes desgracias del 27 de Junio, dispuso de acuerdo con los comandantes de la corbeta *Vencedora* y cañonero *Mindanao*, efectuar un desembarco de fuerzas en dicho punto.

En los citados buques embarcaron hasta cien disciplinarios y diez ingenieros con sus oficiales, encargados de realizar el movimiento, en unión de la compañía de desembarco de la *Vencedora* y fuerzas del citado cañonero.

En la parte de la costa más próxima á Taglibi desembarcaron las tropas, al frente de un comandante de infantería y las de tierra y las del mar al mando del teniente de navío don José Pidal, segundo de la *Vencedora*.

Advertidos los moros del movimiento, acudieron en tropel á la playa con lanzas y algunas armas de precisión; pero barridos por el cañon Krupp de la corbeta y la artillería del cañonero *Mindanao* y de los botes, se vieron precisados á internarse, haciendo fuego en la retirada sobre las tropas que los perseguían.

Estas llegaron á las rancherías y quemaron algunas casas.

Batidos los moros y castigados, volvió la fuerza á bordo.

Las bajas consisten en cuatro heridos graves y dos leves, que son:

J. B., cabo segundo de infantería de marina; el soldado E. C.; el cabo de mar A. P. M.; P. A., marinero carpintero; el marinero de primera A. T., y el maestro armero F. F.

Este último, levemente herido en la mano derecha.

Se ignora el número de bajas de los moros, pero se cree que sean muchas más.

Las tropas se han batido con bizarría, y la fuerza de mar se ha distinguido, como siempre en la operación de embarco y desembarco.»

Ahora todo se le vuelve á la prensa monárquica preguntar donde se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla.

No es, pues, extraño que diga anoche «La Correspondencia» lo siguiente:

«Es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla no está en Ginebra, pero también lo es que no ha salido ni por ahora piensa salir de Suiza.»

¿Qué sabe ni por dónde «La Correspondencia» lo que piensa el Sr. Ruiz Zorrilla?

Hay pocos periódicos que tengan tanto placer como «La Epoca» en falsear y tergiversar lo que dicen ó escriben sus adversarios políticos. Con insigne mala fe ó con peores entendaderas, escribe anoche lo siguiente:

«El órgano del Sr. Ruiz Zorrilla en la prensa española, tras de reproducir cuanto acerca del mando de un regimiento de caballería alemana conferido al rey D. Alfonso han escrito los propagandistas rojos en Francia, termina su artículo con esta solemne declaración, acerca de la cual llamamos la atención pública:

«Consiste en la seguridad que puede tener, pues al decir esto creemos ser fieles intérpretes de la opinión pública en España, de que en el caso de un conflicto, y apesar de todos los pactos ó alianzas que se hayan contratado, sin contar con el país, el pueblo español no consentiría el menor amago de agresión contra Francia.»

Lo de los pactos ó alianzas que puedan haberse contratado en el via-

je á Alemania del monarca español es una especie gratuita, desnuda de todo fundamento, á la que la misma prensa francesa ha renunciado.

En cambio, creemos que se apresure á recoger la declaración del órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, de que «al menor amago de agresión de Alemania contra Francia» España se pondría resueltamente de parte de la vecina república, sin examinar siquiera de parte de quién estaba el derecho.»

En primer lugar, el *Temps* no es propagandista rojo, ni tampoco el *Telegraph*. Rectifique usted señora *Epoca*.

En segundo lugar, nosotros no hemos dicho, porque sería ridícula afirmación, que no consentiríamos amagos de agresión en otras naciones contra Francia. Esto solo cabe en un caletre conservador y gastado además por un accesivo mal uso.

Hablamos de lo que el pueblo español puede ó no consentir en su propia casa, y hemos dicho, y repetimos ahora, que el pueblo español no consentiría que el Gobierno hiciese el menor amago de agresión contra Francia, apesar de todos los pactos ó alianzas que hayan podido hacerse sin contar con el país.

Conque, señora *Epoca*, vuelva usted á rectificar, y otra vez no suponga en los demás la falta de buen sentido ó de otra cosa igualmente útil que á veces revela.

Como, por ejemplo, en la ocasión presente.

De *El Mercantil Valenciano*:

Recuerdos históricos

*El Siglo*, el monárquico *Siglo*, el propio *Siglo* del general Martínez Campos, publica ayer (28) un artículo titulado *Recuerdos históricos*, en el que sin ambages ni perifrasis se dicen cosas horribles de los reyes que desde el siglo V hasta el XV gobernaron á España.

Teodorico y Eurico, asesinaron á Tarismundo su hermano; y después Eurico hace otro tanto con Teodorico; Teudis es muerto alavosamente; los nobles godos se deshacen de Teudiselo, cuya lascivia no perdonaba casada ni doncella; Leovigildo degüella á su hijo; Ervigio envenena á Wamba; Witiza, que tratándose de mujeres solo respetaba las feas ó deformes, pierde, muy bien perdidos, los ojos; de Don Rodrigo, no hay para qué hablar; Fruela asesina por celos á su hermano, y es asesinado por otro; Mauregato concede á los moros un tributo anual de cien doncellas, á fin de que á él le dejen algunas, Alfonso II vive y muere enamorado de su hermana; Sancho IV arrebató la corona á su padre; de D. Pedro el Cruel ó el mujeriego, no se diga; Enrique IV promueve escándalos inauditos con Doña Catalina de Sandoval y Doña Gíomar de Silva, y á su vez, la reina los promueve no menores con Beltrán de la Cueva; los reyes Católicos instituyen el nefando tribunal de la Inquisición...

Aquí se interrumpe *El Siglo*, y á fe que es lástima.

De todos modos, agradecemos al colega la muestra de imparcialidad que da en su artículo y pues los republicanos no podemos al presente hablar claro, mientras que él pueda sin riesgo alguno, rogámosle que continúe, y publique luego, luego, la segunda parte de sus *Recuerdos históricos*.

NORUEGA

Entre el pueblo y el rey

El proceso de los ministros noruegos se abrirá el día 4 de Octubre ante el alto tribunal del reino.

Los acusados han agotado todos los medios jurídicos de que podían

hechar mano para evitar la comparecencia.

El defensor del presidente del Consejo había producido á este fin diferentes objeciones, de las cuales una ofrecía gravedad particular. Pretendía, en efecto, que entre los miembros del alto tribunal existían algunos que habían tomado parte activa en los debates de las Cámaras, y que por consiguiente iban á ser jueces y parte en el proceso.

Esta argumentación se basaba en el hecho de que cierto número de miembros del alto tribunal votaron la resolución tomada por el Storting el 9 de Julio de 1880 despojando al rey Oscar del derecho de veto en materia constitucional, que pretendía poseer.

Se sabe que el Sr. Schuer, ministro de Estado y acusado general, no ha reconocido nunca la validez de esta decisión parlamentaria, y que la actitud que ha adoptado á consecuencia de este voto, ha sido uno de los orígenes y de las causas del conflicto actual.

El alto tribunal tiene que investigar necesariamente si los consejeros del rey Oscar han interpretado fielmente la Constitución en este caso particular, y si ocurriese que su veredicto les fuese favorable, es evidente que el Storting quedaría desprestigiado. El abogado de los ministros deducía de este razonamiento que todos aquellos que por cualquier título han tomado parte en la lucha entre el poder y los representantes de la nación carecen de calidad para juzgar los actos del Sr. Schuer y de sus colegas.

Estos esfuerzos no han valido y los ministros comparecen. Este proceso es en realidad un debate público entre el Gobierno del rey Oscar y la voluntad nacional.

## MAHON

«Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó sea directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal». Tal es el título de la obra que la casa editorial de D. Carlos Bailly Bailliere de Madrid anuncia para el próximo año de 1884.

Si examinamos con alguna detención el Anuario correspondiente al año actual habremos de convencernos dede luego de la grandísima importancia que tiene tanto para lo relativo á ciencia como para los que se dedican al comercio, á las artes y á la industria.

En el «Anuario» de que nos ocupamos, y que consta de un tomo de más de 2.500 páginas, impreso en buen papel con tipos claros y pequeños, aparecen los nombres de la inmensa mayoría de los comerciantes, industriales, empleados, abogados, notarios, etc. etc., tanto de Madrid como de las demás capitales de provincia, cabeza de distrito y pueblos sin importancia. Comprende además una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, etc., los Aranceles de Aduanas de la Península, Cuba, Puerto-Rico, Islas Filipinas, y de los Estados Hispano-Americanos; en una palabra, infinidad de noticias, que hace que sea

dicha obra, como dice muy bien la casa editorial, un tesoro para la propaganda de la industria y el comercio.

No podemos menos de llamar la atención sobre el referido Anuario, de los comerciantes é industriales de esta ciudad, en la seguridad de que su adquisición ha de facilitarles sus operaciones á la par que ilustrarles en cuantos asuntos les con venga concernientes á sus respectivas ocupaciones.

Los que deseen más informes, pueden dirigirse al Representante en esta población, D. Lucas Carreras Riera, quien cuidará de ponerles de manifiesto dicha obra y recoger las suscripciones.

Para mañana á las 8 de la noche está convocada en las Casas Consistoriales la junta repartidora del déficit de consumos del corriente año, con el objeto de enterarse de una comunicación de la Alcaldía y tomar en su vista los acuerdos que crea convenientes.

Caso de no reunirse número suficiente de señores vocales queda convocada para la misma hora del día 5, en cuyo día se tomará acuerdo sea cual fuere el número de los que asistan.

El día 15 del corriente quedará cerrado el establecimiento de baños del Hospital civil de esta ciudad.

La hora avanzada en que nos ha sido entregado, nos impide, con sentimiento nuestro, insertar un extenso comunicado del Catedrático y Secretario del Instituto de esta ciudad D. Magin Verdaguer. En el número de mañana dejaremos complacido al Sr. Verdaguer.

La gran República americana, con estar formada por los desengañados de la vieja Europa, ofrece extraños caracteres de temeridad que no suelen hallarse entre los hombres de estos pueblos europeos, á quienes deben su origen las naciones de allende el Occéano.

El general americano Beck, vecino de Nueva York, está esperando la primera tormenta que se verifique, para que los vientos alisios le conduzcan á Europa en la barquilla de un gran globo aéreo que tiene preparado al efecto.

Por medio de una lámpara de petróleo, dilatará cuando le convenga su globo y ascenderá ó bajará á buscar la altura conveniente en que los vientos no hacen remolinos ni contra marchas, es decir, allí donde no influye en la dirección de los alisios ni la forma de la tierra ni sus fenómenos meteorológicos, que se verifican mas abajo, como son las lluvias, nieves, nieblas, etc.

De este modo se propone el intrépido general abordar nuestro continente, en cuya vertiginosa carrera llegará, quien sabe si vivo ó

muerto, ó solo su globo, en tres ó cuatro dias y bajo una velocidad de 3.000 metros por minuto próximamente.

**El sábado llegaron á Palma** en los vapores «Lulio», «Mallorca» y «Palma», más de 500 pasajeros, que regresaban de las ferias y fiestas de Barcelona.

**Un caso curioso de envenenamiento** por el humo del petróleo, refiere el *Lancet* de Londres.

La esposa de un obrero llevó hace unos dias á un hospital de la City á un hijo suyo de dos años, que aquella misma mañana habia sufrido convulsiones violentas, cayendo despues sin sentido.

El padre, como se supo despues, no pudo ir aquella mañana á su taller, por sufrir fuertísimos calambres y violentos dolores de cabeza, acompañados de una sensación de frio en las extremidades inferiores.

El color singular del niño, así como un exámen serio de su estado, permitieron deducir que era víctima de un envenenamiento agudo por gases deletéreos.

Despues de tomar minuciosos informes, se descubrió en el cuartito mal ventilado donde dormían una lampara de petróleo que utilizaban como mariposa durante el sueño.

La llama habia sido conservada tan baja, cuanto era posible con un vaso sin fondo que la protegía contra el aire.

Gracias á inmediatos cuidados, ambos pudieron recobrar la salud.

**De «El Diario.»**

«Reina un gran disgusto en Manacor con motivo del reparto de consumos efectuado por la Administración de Propiedades é Impuestos. Nadie quiere pertenecer á la junta repartidora y una oficina del Gobierno ha tenido que verificar la distribución de cuotas. Son tantas las reclamaciones presentadas por contribuyentes que se consideran agraviados, que, para resolverlas el Ayuntamiento ha tenido que constituirse en sesión casi permanente.»

**Movimiento de población** ocurrido desde el 24 al 30 de Setiembre.

Nacimientos.	11
Defunciones.	9
Diferencia en más.	2

**BOLSA DE MADRID**

2 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo	59'100
4 por 100 amortizable	72'060
Billetes hipotecarios de Cuba	91'550

**BOLSA DE BARCELONA**

2 Octubre.

4 por 100 Interior.	59'900
4 por 100 amortizable	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	00'000
Banco Hispano Colonial	59'000
Acciones ferrocarril Francia.	84'620
Id. Norte	106'500
Id. Alicante	91'500
Id. Orense	28'250
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	45'250

**CARTAS DEL INTERIOR**

Ciudadela 1.º Octubre 1883.  
Sr. Director de EL LIBERAL.  
Mahon.

Estimado amigo: uno de los asuntos que mas merecen llamar la atención estos dias es el estado crítico en que se encuentra la industria del calzado.

Ayer volvieron á teñirse los fabricantes de dicho ramo, en casa del señor Canet, y despues de una detenida discusión se convino como la otra vez, en mandar á algunos puntos de America, un representante con muestras de calzado, para ver si será posible dar salida á dicha industria, puesto que en la isla de Cuba no se puede consumir la gran cantidad, que de diferentes puntos se le está remitiendo.

Aquí ya hay alguna zapateria en la que el fabricante ha señalado los pares que el obrero se ha de limitar á construir en la semana, siéndoles del todo imposible á dichos obreros con esta medida, poder atender á las necesidades de familia.

En la mayor parte de las zapaterias se ha rebajado tambien la mano de obra, empezando á cundir por este motivo el desaliento en esta ciudad. Con esta medida no estoy conforme; pues el tiempo les dirá á estos industriales que ningún provecho ha de producirles, y que antes bien puede serles perjudicial; no duden estos señores fabricantes que una vez sabido eso por los comisionistas de la Habana, será mucho menor el producto que obtendrán de sus mercancías, pues desgraciadamente la poca experiencia que tengo en esta materia así me lo da á entender. Los fabricantes de esta, deben recordar las frecuentes visitas que les hacen los representantes de las casas de comercio de la Habana que se dedican á esta clase de negocios, durante las cuales se enteran minuciosamente de lo que les cuesta á los fabricantes los materiales para la construcción del calzado, como así mismo el precio que dan de la mano de obra al obrero, de suerte, que al regresar á la Habana, los que están al frente de dichas casas saben tan bien lo que cuesta un par de botinas en Ciudadela, como el mismo industrial que lo ha construido; dando la mayor parte de las veces la *coincidencia* que según el alza y baja de los materiales, como tambien, según el precio de la mano de obra, así tambien suelen ser las ventas de dicho calzado.

Estudien todo esto los fabricantes de esta industria, y tal vez vendrá un dia en que podrán tocar sus resultados.

Ademas saben muy bien nuestros inteligentes fabricantes, que al pasar el balance de fin de año, casa ha habido en la Habana que ha obtenido un producto líquido de 70 y 80 mil duros, mientras que el pobre industrial de Ciudadela, digno de mejor suerte por su laboriosidad é

inteligencia, ve como se le pierden sus intereses, sin que muchas veces pueda siquiera hacer frente á sus compromisos. En vista de todo eso ¿no sería conveniente que los señores fabricantes mandasen allí una persona de respetabilidad para que les representara sus intereses? ¿por que han de confiar su porvenir y fortuna en manos de personas estrañas que ni siquiera tienen el honor de conocer personalmente, cuando pueden mandar á dicho punto hasta los mismos socios de las diferentes fabricas que aquí tenemos de compañía?

Si quieren convencerse de todo esto los fabricantes, den una mirada á los establecimientos que aquí tenemos, y que tienen allí sus representantes, y verán que no tienen las mismas razones que ellos para quejarse.

Segun mis noticias parece que ha sido detenido un pailebot de esta matrícula en Barcelona por llevar cargamento de langostas; me han asegurado que dichas langostas habian sido cogidas antes del tiempo de la veda. La única cosa en que se habia interesado nuestro activo diputado, cual era el poder pescar las dichas langostas, lo hemos perdido. De seguro que cuando nuestro diputado trate de interesarse por Menorca, lo hará de manera que dejará vivo recuerdo, para que sus paisanos, si vuelve á presentarse nuevamente para candidato, lo elijan por unanimidad. Tengamos, pues, paciencia, que... del mundo no se hizo en un dia.  
Suyo affmo.

*El Corresponsal.*

**VARIEDADES**

**Ruinas de Sonora**

Ruinas antiguas han sido descubiertas en Sonora, que á ser ciertos los informes, superan á cuanto de su clase se haya encontrado de este Continente. Se dice que las ruinas están situadas cosa de cuatro leguas al Sudeste del Magdalena. Allí hay una pirámide cuya base mide 1,350 piés y tiene 750 piés de altura; tambien hay un camino bastante ancho para carruajes y con un declive tambien graduado que con facilidad se puede subir hasta la cima, y el cual se dice que tiene 23 millas de largo. Las paredes construidas á los lados del camino son de cal y canto, formadas de trozos de granitos sin labrar, y los círculos y camino están tan bien trabajados, como lo pudieran hacer los mejores ingenieros de nuestros dias. La pared, sin embargo sólo se puede ver ocasionalmente, debido á que está cubierta por tierra y escombros, y en muchas partes arbustos, sauces y otros árboles que han crecido allí le dan á la pirámide, la apariencia de una montaña. Al lado Este de la pirámide, y á corta distancia de ésta, se encuentra una chica montaña, casi de la misma circunferencia, pero de menos altura, y si hay que creer los informes que se dan, ofrece más interes al arqueólogo que la misma pirámide. Parece haber allí una capa gruesa de yeso que cubre hasta la mitad de la montaña, puede cortarse en cualquiera

forma deseable y es de tanta dureza, que guarda su uniformidad aun despues de cortado. En esta parte de la montaña alguna gente conocida solamente en la antigüedad, construyó centenares de habitaciones cuyas dimensiones varian desde 6 y 10 hasta 16 y 18 piés en cuadro. Estos cuartos ó habitaciones fueron hechos de piedra sólida tan bien cortada y las paredes son tan á plomo, igualmente que los pisos y techos tan bien contruidos, que no les encontraría variación el mejor nivel. Los cuartos no tienen ventanas y solo entrada por el techo. La piedra es tan blanca que parece estar casi transparente, y por supuesto que los cuartos no están oscuros. Sobre las paredes de estas habitaciones hay muchos geroglíficos y grabados, sobre la piedra se ven muchas figuras humanas en varias partes; pero lo extraño es que todos los piés y las manos tienen seis dedos.

En los pisos de varios de los cuartos se encuentra carbon, lo que indica que aquellas gentes hacían fuego dentro. Tambien se encuentran muchos trastes hechos de piedra y de toda descripción dentro y fuera de las habitaciones, estando estas colocadas unas sobre otras á tres y más pisos; pero entre uno y otro de los techos hay boquerones iguales en anchura á los cuartos, así es que á la simple vista parecen más bien escalones para ascender sobre la montaña. Quienes eran estas gentes y en qué tiempo vivieron, son preguntas que debieran ser contestadas, y si acaso por alguien por los hombres sabios de Oriente. Hay quien diga que estos antiguos moradores eran los antepasados de los Mayos, una tribu de indios que aun habitan la parte sur de Sonora: son rubios, tienen los ojos azules, pertenecen á una raza de gente industriosa y frugal; ademas saben escribir y conocen algo de matemáticas.

**Diálogo**

- ¿Cómo se escribe melocoton?
- Con h.
- ¡Con h! ¿Y dónde la pondría Vd.?
- En el hueso.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid, 2, 05'00 t.  
Mahon, 2, 08'24 n.

Prepárase al rey una manifestación imponente.

Permitirése la entrada del pueblo en palacio.

El ministerio francés se halla en crisis.

Madrid, 02, 08'15 n.  
Mahon, 03, 08'13 m.

Ha llegado el rey siendo recibido al grito de Viva España y viva el rey.

No se ha dado ningun otro grito.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

Madrid 03, 11'30 m.  
Mahon 03, 01'38 t.

Insístese en que el Gobierno alemán ha pedido (1) esplicaciones á Francia por los sucesos del sábado que considera ofensivos para Alemania.

(1) El original dice «cedido».

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San Cándido mártir y San Fausto.

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en San Francisco.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Francisco de Asís fundador.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 5 h. 58 m.—Pónese á las 5 h. 40.

LUNA.—Sale á las 08 h. 04 m. de la N.—Pónese á las 06 h. 44 m. de la N.

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**

Día 2.—De Palma vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 34 pas., efectos y la correspondencia.

De Cádiz corbeta de guerra rusa *Bayan*, de 15 cañones, 300 caballos y 283 plazas, al mando del capitán de fragata Mr. Twnet de Grumenealew.

Día 2.—De Barcelona berg. italiano *Corriere d'Italia*, cap. Mr. Neversas, con 11 trip. y lastre.

**Buques despachados**

Día 2.—Para Palma bal. *Antonietta*, pat. José Ortega, con 5 trip. y lastre.

Para Barcelona barca *Sonrisa*, capitán D. Felio Roig, con 12 trip. y lastre.

Día 3.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. *Monarca*, capitán D. Juan Estival, con 9 trip. y caoba.

**Anuncios.**

**Alcaldía de Mahon**

Habiendo refrescado la temperatura, he resuelto de acuerdo con el Teniente encargado de la policía urbana, permitir la matanza de cerdos.

Mahon 2 de Octubre de 1883.—J. J. Rodriguez.

*El que suscribe, agradecido infinitamente del pública en general, no puede menos de participarle, haber trasladado provisionalmente su domicilio, á la calle Cos de Gracia número 1, cuya humilde morada le ofrece, como tambien todos los servicios públicos que desempeña y tengan á bien utilizarle.*

SIMON TORTOSA

**BUÑUELOS DE ENSAIMADA**

á 20 cénts. la libra. Los habrá todos los domingos y fiestas en la calle Cos de Gracia núm. 95 en casa las Ciudadelanas.

**Tinta**

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

**Listas de embarque**

Imprenta de EL LIBERAL.

Se vende ó se alquila la tienda de la calle de la Arravaleta n.º 20 antes sombrerería. Informarán en la misma.

**AL PÚBLICO**

A mediados del próximo mes de Octubre se trasladará el establecimiento de droguería de Martin Valls sito calle Nueva, 41, á la calle de Hannover n.º 8, frente la Plaza de la Verdura.

Se avisará el dia preciso de su traslado definitivo.

**FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO**  
18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferreteria, se encontrarán en dicho establecimiento. espermas á 2'60 reales paquete.

**TRASLADO**

La Librería de Antonio Sintés se ha trasladado á la calle de Deyá núm. 4.

**TRASLADO**

El taller de encuadernaciones de D. Juan Pons se ha trasladado calle Portal de Mar núm. 9.

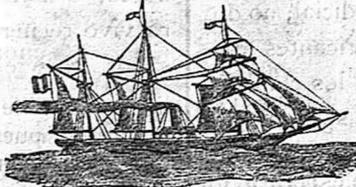
**FONDA BALEAR**

**PASCUAL ALEMANY**

PALMA DE MALLORCA  
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

*La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.*



**Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos**

El dia 15 de Octubre próximo saldrá de Barcelona, admitiendo carga y pasajeros, el acreditado vapor

**SANTIAGO**

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con la misma puntualidad que salió el 15 de Setiembre el vapor *Castilla* de la referida Compañía; que ofrece con el *Santiago* y sus demas vapores que irán saliendo el 15 de cada mes las mismas ventajas que ya conocen estos cargadores.

Con esta expedicion mensual fija, intermedia entre las dos de los vapores correos, tendrán estos fabricantes de calzado la conveniencia de poder comprar en tres remesas cada mes sus expediciones, logrando no llenar de una vez el mercado con tanta cantidad de calzado.

Se despacha en Barcelona plaza de Medinaceli, 5, entresuelo, y en Mahon calle de la Infanta, 26.

**Buñuelos** Los habrá los domingos y dias festivos, en la calle de la Plana núm. 5, á 16 cénts. la libra y los de ensaimada á 20 cénts.

**Al Público**

Se suspende hasta nuevo aviso la subasta de muebles y otros objetos que en la tarde de hoy y siguientes habia de efectuarse en la casa n.º 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad.

D.ª María Vidal, viuda de Lucena, participa á sus parroquianos haber trasladado su domicilio en la calle Cos de Gracia núm. 17. En la nueva residencia ofrece á aquellos y al público en general, los servicios de su profesion, esperando poder contar, como hasta aquí, con su concurro y favor.

**Casa para alquilar**

calle Arraval. Informarán en esta imprenta.

**Subasta**

El sábado 6 de Octubre próximo á las 12 de la mañana y en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en pública licitacion de la casa n.º 12 y 14 de la calle de Anunciay, bajo el tipo de 24.125 ptas.

**PARA VENDER**

Lo están las casas núms. 112 y 188 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cúrmén. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Está para vender la casa calle del Castillo núm. 102. Informarán en la notaría de don Francisco Mercadal, calle de San Fernando núm. 18.

**Para vender**

Lo está una casa de nueva construcción, calle de San Clemente, sin número.

Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

**Adm.ª de Loterías**

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Octubre.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
50 . . . . . de 5.000 . . . . .	250.000
600 . . . . . de 1.500 . . . . .	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	20.000
2 id. de 8.000 id. para el premio segundo . . . . .	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero . . . . .	9.000
661 . . . . .	2.190.000

Mahon 26 Setiembre de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

**Debiendo ausentarse por**

tiempo indefinido de esta poblacion el Pbro. D. Lorenzo Pons y Pons, cree le incumbe hacer pública su determinacion para que llegue á noticia de los padres de familia que tienen hijos en el colegio católico de la «Santa Cruz», como tambien de todas las personas que en uno ú otro sentido coadyuvan al sostenimiento del mismo. Estas, como aquellos, habrán de entenderse en lo sucesivo con el Rvdo. Sr. Panedas, Pbro. quien, desde esta misma fecha, sustituirá al Sr. Pons en la direccion del mencionado establecimiento de enseñanza.

**En venta**

Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

**Subasta**

El dia 21 de Octubre á las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta de las fincas de don Gabriel Rubí que á continuacion se expresan:

1.º El predio Serra, situado en el término de Mercadal tasado en 100.000 pesetas.

2.º El predio San Jorge situado en el mismo término de Mercadal tasado en 50.000 pesetas.

3.º Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá en dos secciones separadas, la primera en dicha calle de San Roque número 5 justipreciada en 9.250 pesetas y la segunda situada en la plaza de la Constitucion, sin numerar tasada en 11.250 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el Despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20 con sujecion al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la tasacion.

**Para vender**

Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumsanas.

Para informes, Ramis 27.